



RESOLUCIÓN 3025

(21 NOV. 2022)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un nombramiento provisional

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

CONSIDERANDO

Que en la planta de personal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público, el cual se hace necesario proveer por necesidades del servicio.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de cuyos resultados radicados en la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se concluye que la seleccionada es la doctora Alejandra Castañeda Rivera, quien desempeña actualmente en provisionalidad el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 del Grupo de Consolidación Presupuestal de la Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, el cual se dará por terminado.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **ALEJANDRA CASTAÑEDA RIVERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.649.642 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 122 del 3 de enero de 2022 de conformidad con la certificación expedida el 3 de noviembre de 2022 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2.- Dar por terminado el nombramiento provisional efectuado mediante la Resolución No. 1101 del 21 de mayo de 2021, a la doctora **ALEJANDRA CASTAÑEDA RIVERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.649.642 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 del Grupo de Consolidación Presupuestal de la Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir de la fecha de posesión en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.



RESOLUCIÓN No.

3025

De

21 NOV. 2022

Página 2 de 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un nombramiento provisional"

Artículo 3.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 NOV. 2022

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA

APROBÓ: Fernando Carvajal Santos/Ana María Moreno

REVISÓ: Leonardo Cano

ELABORÓ: Paola Andrea Villabón

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal